



En la Provincia de Barcelona

## Mitma reduce a 100 km/h el límite de velocidad de la autopista AP-7 en la zona del Vallés

- La actuación se incluye dentro del paquete de medidas acordadas con el Servei Català de Trànsit, para mejorar la seguridad vial y las condiciones de circulación de la AP-7.

Madrid, 25 de noviembre de 2022 (Mitma)

El pasado día 9 de noviembre, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) acordó con el Servei Català de Trànsit (SCT) un paquete de medidas para mejorar la seguridad vial y las condiciones de circulación de la autopista AP-7.

Así, ante el incremento del tráfico registrado a raíz de la liberalización de la infraestructura, se pactaron una serie de actuaciones que modifican la ordenación y la reglamentación del tráfico en los tramos más sensibles de la AP-7 en Cataluña.

Entre las diferentes medidas acordadas se encuentra el refuerzo de las limitaciones de velocidad. En la provincia de Barcelona, entre Montornés del Vallés y El Papiol, concretamente entre los kilómetros 132 y 161, se ha establecido el límite de velocidad a 100 km/h. El nuevo límite de velocidad se hace efectivo desde hoy, tras haber finalizado los trabajos para adaptar la señalización vertical.

Hay que destacar que Mitma sigue trabajando para implantar el resto de las medidas acordadas, junto con la ejecución del plan de inversiones para mejorar la funcionalidad y capacidad de la autopista



# Nota de prensa

